

Propone un modelo de gestión mixta en la prestación de este servicio

El PP pide modificar la Ley autonómica para que se permita a las empresas privadas realizar temporalmente ITVs

- El portavoz en esta materia, Álvaro Queipo, denuncia que los asturianos esperan hasta cinco meses para realizar la revisión de su vehículo.
- Plantean eliminar del texto legislativo la disposición adicional que hace referencia a la exclusividad de la empresa pública Itvasa en la realización del servicio.

OFICINA DE INFORMACIÓN

10, noviembre, 2020.- El Grupo Parlamentario Popular defenderá mañana, en el Pleno de la Junta General del Principado, una Proposición de Ley en la que solicita que se elimine de la Ley autonómica que regula la prestación del servicio de inspección de vehículos la disposición adicional que establece la exclusividad en la realización de estas inspecciones a la empresa pública Itvasa, con el objetivo de que, temporalmente, puedan prestar este servicio las empresas privadas “y poner fin así a los retrasos registrados desde el inicio de la pandemia”.

Así lo ha explicado el diputado responsable de esta materia, Álvaro Queipo, tras mantener esta mañana una reunión con responsables de la Central Empresarial de Servicios Internacionales y Nacionales del Transporte (Cesintra) y de la Asociación del Automóvil del Principado de Asturias (ASPA).

Queipo ha indicado que lo que propone el Partido Popular es un modelo de gestión mixta en el que además de la empresa pública puedan realizar este servicio empresas privadas que cuenten con la preceptiva autorización administrativa, como el que ya existe en otras comunidades autónomas.

“En ningún caso estamos hablando de una privatización de Itvasa; un argumento que ha usado el Gobierno del Principado de forma torticera”, aclaró el diputado popular.

Así, ha señalado que la situación en las estaciones de Itvasa “ya era mala antes de la pandemia, pero ahora es un drama” y ha subrayado en este sentido que los asturianos tienen que esperar hasta cinco meses para pasar la inspección técnica de su vehículo.

El popular ha insistido en la necesidad de dar una solución inmediata que ponga fin a este colapso que, agrega, por un lado aumenta el riesgo en las carreteras, por la circulación de vehículos sin su correspondiente revisión realizada y supone inseguridad para los conductores, que pueden ser multados por no contar con la documentación en regla.

“Éxodo” de asturianos para poder pasara la ITV

Queipo ha denunciado el “éxodo” de asturianos que se han visto obligados a traspasar la frontera para acudir a estaciones de ITV en las comunidades vecinas por los retrasos existentes en Itvasa y lamenta los “meses perdidos por el Principado” desde que el PP planteara en el mes de junio esta solución para aligerar las listas de espera.

El popular confía en que el resto de los Grupos políticos de la Cámara asturiana apoyen esta iniciativa del Partido Popular para poner fin a esta situación cuanto antes.